

2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 013178002-025-2021  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **14:21** horas, del día **15 de octubre del 2021**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, cita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Arq. Manuel Arce Rodea**, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número **DG-049-21**, de fecha 04 de febrero de 2021, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **013178002-025-2021**, relativa a los trabajos de **"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS LED EN VIALIDADES Y ÁREA DE SERVICIO AL AUTOTRANSPORTE ASLA, EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **15 de octubre del 2021**, a las **13:00 horas**, con termino a las **14:20 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	TELETEC DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
3	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Manuel Arce Rodea'.



2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 013178002-025-2021  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

4	CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS VEYSA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
5	SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

**1.-** Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

**2.-** La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección **VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES"** en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**3.-** La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

**4.-** La convocante **ratifica** a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **22 de octubre del 2021**, a las **11:30 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

**5.-** La convocante **corrige** en el Documento PT-07, **Dice** documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros, y declaraciones anuales (2019-2020), copia del comprobante provisional del mes de julio 2021.**





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. 013178002-025-2021**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Debe decir:** documentación que acredite la **capacidad financiera**, anexando **estados financieros, y declaraciones anuales (2019-2020), copia del comprobante provisional del mes de septiembre 2021.**

**6.-** La convocante **corrige** en el Documento PT-17, **ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES, ALCANCES DE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y PLANOS, Dice** Los trabajos consistirán en realizar

**Debe decir:**

Los trabajos consisten en la sustitución de luminarias de vapor de sodio de alta presión de 150W instaladas en las vialidades del Recinto Portuario por luminarias de tecnología LED de 70W con garantía de 10 años en cualquiera de sus componentes, así como la instalación de postes metálicos para mejorar la iluminación en zonas modificadas de las vialidades y mantenimiento correctivo de postes con daños por oxidación debido al ambiente marino e instalación de cable de cobre para alimentación de energía eléctrica de lámparas de las áreas remodeladas de las vialidades. Cambio de reflectores de 1000W de aditivos metálicos por proyectores de tecnología LED con garantía de 10 años en cualquiera de sus componentes de 480W de potencia para mejorar las condiciones de iluminación y bajar el consumo de energía eléctrica en el patio de Servicios Logísticos al Autotransporte (ASLA) en el interior del Puerto Lázaro Cárdenas.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de correo electrónico y/o CompraNet.

**Preguntas formuladas por escrito:**

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.**

NO PRESENTA PREGUNTAS

**TELETEC DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.**

NO PRESENTA PREGUNTAS

**CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.**

NO PRESENTA PREGUNTAS



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 013178002-025-2021  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS VEYSA, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

**SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

**Preguntas recibidas a través de correo de electrónico:**

**TELETEC DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.**

**Pregunta No. 1**

Referencia en la CONVOCATORIA: CATALOGO DE CONCEPTOS CLAVE 8 Y 9: LA DESCRIPCION MENCIONA UN MODELO DMPL-P4-480, PODRIAN INDICARNOS QUE MARCA DE LUMINARIA CORRESPONDE A ESE MODELO? PUEDE CONSIDERARSE OTRA MARCA DE LUMINARIA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS?

**Respuesta No. 1:** La convocante **ratifica** el modelo solicitado, así mismo **aclara** que el licitante podrá proponer otra marca siempre y cuando cumpla como mínimo con las equivalencias, características de la luminaria solicitada.

**Pregunta No. 3**

Referencia en la CONVOCATORIA: PLATAFORMA, LAS PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES ESTAN SIENDO ENVIADAS AL CORREO MENCIONADO EN LAS MISMAS, EL PORTAL DE COMPRANET NO MUESTRA LA OPCION PARA MOSTRAR INTERES EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIN ESTA OPCION NO ES POSIBLE ENVIAR LA PROPUESTA DE MANERA ELECTRONICA COMO LO PIDEN EN LAS BASES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE HABILITE ESTA OPCION PARA PODER SUBIR Y ENVIAR NUESTRA PROPUESTA

**Respuesta No. 3:** La convocante **aclara** que no existe ninguna restricción en el módulo de la unidad compradora, por lo que el licitante deberá de solicitar soporte técnico-operativo con el administrador del sistema electrónico de CompraNet sobre el uso y manejo de CompraNet, debiendo el licitante tomar las medidas pertinentes para el envío de su proposición.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 013178002-025-2021  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **14:45 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

**ARQ. MANUEL ARCE RODEA**  
GERENTE DE INGENIERIA

**ING. JUAN BOSCO MALO VELÁZQUEZ.**  
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

**ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ**  
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 013178002-025-2021  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**


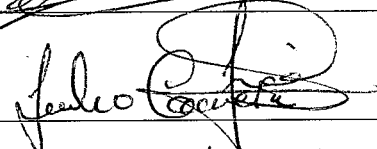
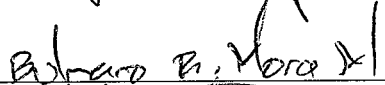
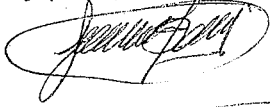

El Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, asiste al presente acto de junta de aclaraciones (UNICA) como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

QUIEN PARTICIPA POR MEDIOS REMOTOS  
DE COMUNICACIÓN

  
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

<b>1</b>	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	
<b>2</b>	TELETEC DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	
<b>3</b>	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE COLIMA, S.A. DE C.V.	
<b>4</b>	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS VEYSA, S.A. DE C.V.	
<b>5</b>	SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	





2021 "Año de la Independencia"

**GERENCIA DE INGENIERÍA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 013178002-025-2021  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.**

Procedimiento: 1072701 - SUMIN... x +

compranet.hacienda.gob.mx/660p/mdu/message/receivedMessage.do?reset=true&\_ncp=1694325799210.75590-3#content

02:23 p. m. CST - Central America Time DST

**Compranet**

Volver a la Lista

Publicación DEF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1072701 - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS LED EN VIALIDADES Y ÁREA DE SERVICIO AL AUTOTRANSPORTE ASLA, EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Expediente: 2341049 - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS LED EN VIALIDADES Y ÁREA DE SERVICIO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/10/2021 11:30:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidos Compras / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensaje Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Atención: El filtro debe aplicarse para filtrar el...

Expandir el panel para mostrar el video

Bienvenido Juan Carlos Reyes Villagomez

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

